

# EL AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y LETRAS

Y MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS

Á TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

Se publicarán gratis cuantas **preguntas** quieran hacer y las **respuestas** que deseen los señores **Suscriptores**, relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproducción y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administración, comercio, industria y á cuanto pertenezca al campo de la curiosidad y no se roce con la religión ni con la política.

Las **preguntas** y las **respuestas** se dirigirán en carta al Sr. Director de **El Averiguador**, y se publicarán inmediatamente si á juicio del Director se hallan dentro de los límites de este semanario. Todas habrán de mandarse firmadas con el nombre ó **iniciales** del interesado y las señas de su habitación, y se publicarán firmadas ó anónimas, según su deseo.

<p><b>PRECIOS DE LA SUSCRICION.</b></p> <p><i>En Madrid</i>          Un mes. . . . . 4 rs.          Un trimestre. . . . . 40          Un número suelto. . . . . 1,50</p> <p><i>En provincias</i>          El mismo precio que en Madrid.</p>	<p>A mitad de precio para quienes se suscriban, en la Administración de <b>EL AVERIGUADOR</b>, por un año adelantado á <b>EL ARTE EN ESPAÑA</b>.          El pago ha de ser siempre adelantado; y no hacerlo así, no se servirán los pedidos.          Se reciben anuncios á medio real línea.          Toda la correspondencia que no tenga relación con las preguntas y respuestas se dirigirá al Administrador.          Se anuncia grátis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remita un ejemplar á esta Administración.</p>	<p><b>REDACCION Y ADMINISTRACION.</b></p> <p>Lope de Vega, 46 y 48, 2.ª derecha: Administrador-D. Segundo Abadía.</p> <p>Se publicará todos los domingos, excepto los meses de Julio, Agosto y Setiembre.</p>
--	---	---

## PREGUNTAS.

**El Mapa de Labaña.**—¿Se halla en alguna biblioteca pública ó particular de Madrid, el mapa de Aragon que hizo el cosmógrafo portugués, Juan Bautista Labaña, y en cuyas márgenes (si no me engaño) llevaba una noticia histórica de aquel Reino, escrita por Lupericio Leonardo de Argensola? ¿Se permitiría examinarlo al autor de la pregunta?

C.\*\*\*

**Academia de los Anhelantes.**—En varios libros de historia literaria de Aragon se menciona la *Academia de los Anhelantes*, entre cuyos individuos se contaron los Argensolas. ¿Hay noticias más circunstanciadas de aquel cuerpo literario que las únicas de su existencia en el siglo xvii?

C.\*\*\*

**Bibliografía española.**—¿Cuál es el primer impresor español de quien hay noticia?

Toledo.

H.

**Bibliografía italiana.**—¿Cuál fué el primer libro que se imprimió en Roma?

Toledo.

H.

**Bigñatura.**—He hallado esta palabra en un manuscrito importante para la historia de nuestras artes en el siglo xvi. ¿Qué significa esta palabra? ¿Podrá decirme alguna de las personas respetables que se dedican al estudio del arte español?

C. V.

**Idioma, dialecto.**—La tan debatida y siempre permanente cuestion de idiomas y dialectos muéveme á adquirir

la diferencia ó diferencias *esenciales* de estas dos palabras. Si, como dice el *Diccionario* de la lengua, es dialecto el lenguaje que tiene con otro ú otros un origen comun y sólo se diferencian en desinencias, pronunciacion, sintáxis, etc. Y el idioma es la lengua de una nacion; y sí, como es sabido, y afirman Cantú, el Maltebrun de la lengua itálica familia greco-latina, proceden el italiano, francés, español, portugués, considerados por nosotros como idiomas, ¿ el gallego, provenzal, castellano, catalán, etc., á que llamamos dialectos; si unos y otros, en fin, tienen un origen comun, ¿ habrá algun suscriptor de EL AVERIGUADOR tan curioso que se dedique á investigar la razon de por qué unos son idiomas y otros dialectos, y tan amable que se digne comunicárnoslo? A mi entender todos son dialectos.

(Gracia.)

C.

**Antonio de Paredes.**—Fué este un famoso capitán del siglo xvi. Se distinguió como poeta, y especialmente por sus canciones populares. Su mejor composicion es aquella en que celebra por medio de una brillante Oda, el génio de la ilustre Francisca de Passier. Nos hace falta saber: 1.º Dónde nació Paredes; 2.º Qué obras dió ó dejó escritas.

Cualquiera que recuerde los artículos que hemos venido publicando en *La Reforma* sobre la *Literatura Extremeña*, comprenderá la importancia que tiene para nosotros esclarecer todo cuanto esté íntimamente ligado á las letras y á las artes de este país.

(Badajoz.)

N. D. P.

**D. Antonio de Solís.**—Dice Nicolás Antonio que este autor fué cronista, y escribió la *Historia de la conquista de Méjico*, haciéndolo también natural de Plasencia (Extremadura).

Nosotros vemos aquí una confusion inmensa, á no ser que se diera la coincidencia de que hubiera habido otro Antonio Solís y también historiador de la conquista de Méjico: se nos ocurre esta duda, porque nosotros no conocemos más Antonio Solís, que el de Alcalá de Henares, autor de esa bella *Historia de la Conquista de Méjico*, poeta dramático, y compañero que fué de Quevedo, Villegas, y de todos los ingenios de su época.

Puede, sí, haber otro Antonio Solís y autor de la *Conquista de Méjico*; ¿ pero es efectivamente de Plasencia? Y en este caso ¿ á dónde está, quien la tiene, está impresa ó manuscrita, esa obra que se le da por Nicolás Antonio?

Mucho sospechamos que este autor confunda el nombre de un capitán, muy célebre en Indias, natural de Plasencia, con el del sábio de Alcalá.

(Badajoz.)

N. D. P.

**Francisco Aldana.**—Fué un valiente capitán, un inspirado poeta, un músico y trovador. Nació en Alcántara (Extremadura), y tuvo tanta fama que en sus días mereció el renombre, juntamente con D. F. Figueroa y D. F. Herrera, de *Divino*. En Milan, en casa del tipógrafo Pablo Gotardo Poncio, en 1589 se publicó su célebre libro: *La primera parte de las obras que hasta agora se han podido hayar del capitán Francisco Aldana, alcaide de San Sebastian: el cual murió peleando en la jornada de Africa*. AGORA NUEVAMENTE PUESTAS Á LUX por su hermano Cosme Aldana, gentil home del Rey D. Felipe Nuestro Señor, etc., dirigidas á S. C. R. M.

Conocemos muy bien esta edicion, así como no hemos podido ver ejemplar alguno de la anterior, y á la cual parecen referirse estas frases: *Agora nuevamente puesta á lux, etc.* También ignoramos si despues de esta época se en-

contraron más obras del Aldana, y si se dió á la estampa *La segunda parte de las mismas*. En caso afirmativo de que existan más obras, la primera edicion de ellas ó la segunda parte (que deberá ser la continuacion de la edicion dada en Milán en 1589). ¿dónde están? ¿quién las posee? ¿de qué tratan? ¿están en prosa ó en verso? ¿manuscritas ó impresas? ¿en qué año, por quién, en qué tamaño, cuántas fojas? ¿pueden tomarse apuntes? Necesitamos mucho, muchísimo, para completar nuestros estudios sobre la *Literatura Extremeña* que estamos terminando. Dispénsennos por lo tanto, los suscritores á EL AVERIGUADOR.

(Badajoz.)

N. DIAZ Y PEREZ.

## RESPUESTAS.

**Manolos y manolas.**—Núm. 4.º columna 2.

Segun D. Ramon Mesonero Romanos el origen de esos apelativos data de la célebre *tragedia para reir* de D. Ramon de la Cruz titulada: *Manolo*, pues antes de él ningun escritor de costumbres designa con ese nombre al pueblo de Madrid. En este caso, debióse usar por extension el femenino.

(Gracia.)

C.

**Clarificar.**—Col. 3.—Su etimología, como la de otros verbos de igual composicion, se deriva de la palabra *claro* y de la pseudo desidencia verbal *facere facer*.

(Gracia.)

C.

**Mercería.**—Núm. 5.—Col. 68.

El nombre de *mercería* dado á la tienda de comestibles es provincial. En gran parte de España se las designa con su verdadero nombre de *abacérias*.

En cuanto al uso provincial, definiendo el *Diccionario* de la Academia la *mercería* como tienda ó comercio de cosas de poco valor, acaso proceda de que en estos establecimientos se vende al pormenor y por consecuencia por pequeñas cantidades.

Gracia.

C.

**Arcabuz.**—Núm. 5.—Col. 68.

El doctor Monlau le da la etimología italiana arco, bugio, arco agujereado, con lo cual parece demostrarse que su procedencia es italiana. Prescindiendo de la poca razon que hay para aplicar al arcabuz, la denominacion de arco bugio, propia más bien de la arma conocida en España por ballesta de bodeques, porque ésta tenia arco mientras el arcabuz carecia de él, encuentro más lógica y propia la etimología alemana hacken, buckel ó hacken, butress, segun Saint-Luc, Comines y Brantome, significando muesca redonda ó muesca para apoyo, de donde resulta que la invencion fué alemana. En efecto, antes del arcabuz la única arma de fuego conocida, fuera del cañon, era la llamada culebrina de mano, que consistia en un cañon de hierro y aún de bronce fuertemente atado á un palo y cuyo uso requeria dos personas: una para sostenerle y otra para pegar fuego á la pólvora que sobre el oido se ponía de cebo. Los alemanes perfeccionaron esa caja y culata, si tal nombre podemos darla, haciendo no sólo un hueco ó mortaja para que entrara el cañon, sino dando al trozo de madera que quedaba desde el fin de este al hombro, una forma parecida á la de la cureña de un cañon, si bien no tan inclinada, lo cual permitia á favor de las ondulaciones abarcarlo con la mano y apoyarle en el hombro: hicieron asimismo la innovacion de colocar el oido á un lado, en vez de encima que estaba antes. Introducido en Espa-

ña, tal vez por Felipe el Hermoso, nuestros armeros le perfeccionaron con una planchita de metal que cubria la cazoleta y permitia tenerle cebado siempre, pues antes sólo se le cebaba en el momento de disparar, y con un resorte, equivalente al gatillo, que remataba en unas pinzas donde se colocaba la mecha (anteriormente la llevaban rodeada al brazo), y en el momento preciso caia sobre el cebo. Los españoles alcanzaron fama de excelentes arcabuceros, y las fábricas más nombradas fueron las de Madrid y Milan. C.

(Gracia.)

### **Derrota de Publio y Cneo Scipion.**—Núm. prospecto, pág. 4, col. 1.ª

De las descripciones de Plinio, Tito Livio, Florian de Ocampo y Ambrosio de Morales resulta que el primero fué derrotado y murió entre Ubeda y Baeza, y el segundo en Ilurci (Lorqui) cerca de Murcia, pudiendo resumirse la ruta de los ejércitos así:

La division mandada por Publio Scipion, despues de salir de Tarragona incorporada á la de su hermano, se apartó para tomar el camino de Andalucía y dirigirse á Andújar por Sierra Morena, mientras la de Cneo Scipion seguia el mismo camino por Murcia. Igual estrategia emplearon los cartagineses saliendo de Cartagena, y atrincherándose Asdrubal en un pueblo que Ocampo llama Anatorgin (probablemente Toga, cerca de Cazorla) corrupcion acaso de Anaturgis ó Anaturcis (entre aguas) pues allí pasan dos riachuelos, como el mismo historiador consigna, con el objeto de atajar el paso á Cneo, entre tanto, que Masinisa seguia á Andújar al encuentro de Publio.

La proximidad á Andújar está explicada con la afirmacion de todos los historiadores de que los fugitivos corrieron á refugiarse á Illiturgis (dos leguas al E. de

Andújar), que distaria unas cinco del sitio de la batalla, máximo que en la huida podrian andar; y la muerte de Cneo la señala Plinio diciendo que el rio Estabero (Segura) torció su curso huyendo de la quema de Scipion, á quien supone abrasado en una torre; y precisamente en Lorqui describe el Segura una curva.

(Gracia.)

C.

### **Santa Bárbara.**—Cols. 19 y 71.—

Si Santa Bárbara fué invocada en las iglesias griega y latina como especial protectora contra rayos y centellas, no se sigue de ahí, á mi ver, la persuasion de que los artilleros la eligieran por la patrona, á causa de la mucha analogia que hay entre la artilleria y los efectos del fuego del cielo, sino porque era consiguiente colocar bajo la proteccion y luego bajo la advocacion de la Santa, los polvorines para defenderlos de las exhalaciones. R.

### **Batalla de Burbia.**—Núm. 1.ª columna 2.

El traductor del cronicón Albendense adicionado por el monje Vigila dice hablando del rey Bermudo: «En su tiempo se dió una gran batalla en Bureba,» sin señalar la situacion del pueblo. El Excmo. Sr. Conde de Fabraquer dice que la batalla fué en «Bureba, cerca de Búrgos,» y otro historiador contemporáneo señala á Burbia juntó á Villafranca del Vierzo.»

Contra la opinion de los primeros está la circunstancia de que el territorio de Búrgos y menos aún el colindante con Logroño y Soria, situacion de Bureba, no pertenecia todavía á los cristianos; contra la del segundo bastará decir que no apoya su opinion en dato alguno sino en el nombre de la poblacion.

En cambio, el P. Larramendi señala un Burbida cerca de Pontevedra, donde

hoy se alza Borben, y los historiadores que siguen la tradicion del tributo de las Cien doncellas, consignan, entre ellos Ambrosio de Morales, una batalla librada en Bordel, cerca de Pontevedra, *ay regreso* de los moros. D. Rodrigo de Toledo dice tambien que despues de debastar la Galicia Hisem, *in reditu* obvium habuit Veremundum.

Todo conviene é indica, á mi entender, que la citada batalla se dió en Borben, y que la diferencia entre Burbida y Burbia es defecto de copia ó principio de corrupcion del nombre. En cuanto á su éxito, si no dudoso, parece más bien favorable á los moros, pues que nuestros historiadores sólo consignan la libertad de las doncellas, mientras que los árabes como Ahmed, dicen haber regresado despues de vencer á Bermudo (Bomond) con botin considerable.

Téngase presente además que así árabes como cristianos especifican que los musulmanes debastaron Lugo, Astorga y Galicia, cuya entrada les era fácil por Extremadura y Portugal, más bien que por Leon ó Salamanca, pertenecientes á los cristianos.

(Gracia.)

C.

**Gastador.**—Pág. 2.<sup>a</sup> Col. 2.<sup>a</sup> Número prospecto.

Dos eruditas contestaciones ha merecido ya la pregunta sobre la etimología de esta palabra, y los Sres. R. y Monlau han apurado la materia de tal modo, sabiendo hasta buscarla en el idioma del Lacio, que nada nos han dejado que hacer á los demás curiosos.

Por mi parte, decidido tambien á echar mi cuarto á espadas y no habiéndoles visto nunca gastar, debastar, consumir ni destruir más que la ropa y los zapatos, ocurreseme que á no venirles el nombre de tan léjos, no hubiera dejado de ponersele algun chusco de

cuerpo de guardia, pues no hay entré los soldados de un regimiento quien haya gastado en todos sentidos más que el que nos ocupa en armas, chacós, plumeros, mandiles, cordones, guantes, galones y hasta en barbas, cuando se estilaba llevar delante de cada regimiento aquella docena de peludos mortales que eran el terror de los chiquillos y el encanto de las criadas de servicio.

(Carabanchel.)

UN RETIRADO.

### Historia de Trujillo.—Col. 82.

Tenemos casi la seguridad de que no existe ninguna impresa, ni conocemo más obra que hable de dicha ciudad que un manuscrito en lo citado por don Tomás Muñoz y Romero que con el título de: *Relacion breve de la milagrosa fundacion del monasterio de Descalzas de la primera regla de Nuestra Madre Santa Clara de la ciudad de Trujillo*, existe en la Biblioteca Nacional, t. 269, fól. 115 al 144 inclusive. Z.

## BELLAS ARTES.

Se ha repartido ayer el núm. 93 de EL ARTE EN ESPAÑA, que contiene:

I. Sebastian Muñoz.—II. Edad de piedra, por D. Fernando Fulgoso.—III. Manuscrito de Diego de Villalta.—IV. Documentos inéditos para la historia del Arte español.—V. D. Antonio Maria Esquivel, por D. R. S. N.—VI. Pinturas murales.—Bibliografía; Rudimentos de arqueología sagrada, por D. José Villamil y Castro, por D. E. Mariátegui, así como un grabado al agua fuerte, no conocido hasta hoy, y debido al distinguido pintor D. Antonio Maria Esquivel, de quien no se sabia que hubiera grabado al agua fuerte con tan buen

resultado como indica la mencionada lámina. Acompaña á este citado número el pliego segundo de *Pacheco y sus obras*, por D. José Maria Asensio: volumen 5.º de la Biblioteca de EL ARTE EN ESPAÑA.

ATENEÓ Bastantes socios de El Ateneo, han decidido obtener por medio de la Taquigrafía las lecciones que sobre el Arte hispano-mahometano, está explicando con tan grande como merecido aplauso el Sr. D. José Fernandez Gimenez. El objeto de estos aficionados á las artes y admiradores de la elocuencia y saber del Sr. Gimenez, es dar á la estampa con el debido esmero estas lecciones, las cuales formarán un libro de suma importancia que ha de llamar la atención del mundo artístico de dentro y fuera de España.

COLECCION ESCRIBANO — La coleccion de este aficionado español contiene un objeto de arte sumamente curioso, por ser tambien un recuerdo histórico, es este objeto el *Oratorio de Isabel la Católica*. Es un distico de madera, tallado y dorado, y con mucha riqueza adornado, y lleno de muy finos grabados sobre fondo de oro, blanco y negro alternados. La parte interior, de forma monumental, está enriquecida de columnitas y ornatos de talla. No hay aficionado que no haya oido hablar de este precioso mueble.

Tales son las líneas que *La Cronique des Arts* consagra en su último número á este objeto artístico. Nosotros, que de aficionados nos preciamos hace años, no tan sólo no hemos oido hablar de semejante oratorio, sino que nos atrevemos á decir (de ser cierta la descripción que de él se acaba de hacer), que no ha sido semejante chisme del uso de la gran Reina. Y aun podemos añadir, que el tal mueble ha andado rodando mucho por Madrid, sin que nadie lo compre.

Llama la atención de los aficionados, la hermosa lámina de gran tamaño, grabada en cobre por el afamado Boix, que representa la Virgen con el Niño Dios en sus brazos, pintada por Bartolomé Estéban Murillo; la cual regala *El Arte en España* á los suscritores por un año adelantado. Si se tiene en cuenta el valor de esta estampa, tirada en gran papel con sumo esmero, se vendrá en conocimiento de que una publicación de tanto lujo como *El Arte en España*, no tiene más coste que cualquiera periódico ilustrado, de mucha menos importancia. Aconsejamos pues, á toda persona que tenga gusto en admirar las artes y se recree en conocer su historia, que se aproveche de esta ocasión para adquirir aquella lámina, suscribiéndose por un año á *El Arte en España*.

Los individuos que componen la comisión de traducciones arábicas de la Real Academia de la Historia, se ocupan de importantes trabajos, que habrán de servir para esclarecer los varios periodos que abraza la historia de la dominación de los árabes y moros en la Península. Ya está á punto de terminarse la publicación del texto del precioso manuscrito titulado *Ajbar Machmuá*, y la elegante traducción que ha hecho D. Emilio Lafuente Alcántara. A esta publicación seguirá inmediatamente la de los *Anales de Ben Al-cistia*, cuya traducción tiene ya concluida el conocido orientalista señor de Gayangos. El señor Moreno Nieto se ocupa actualmente de la traducción del códice titulado *Holal Almauxia*, que trata de los almoravides y almohades.

Digno es de aplauso el celo de la Real Academia de la Historia, por el adelantamiento de los estudios relativos á la España árabe.

Segun noticias de la Meca, ha ocurrido un gran incendio en una de las mezquitas de aquella ciudad santa de los mahometanos.

Parece ser que uno de los dervichs encargados de cuidar de las luces del inmenso número de las lámparas de plata y oro que habia colgadas en dicha mezquita, hubo de sufrir algun descuido, y se prendió el fuego á los hermosísimos tapices de que estaba adornada, pereciendo el dervich entre las llamas y muchos de los musulmanes que, llenos de fe, se arrojaron á apagar el incendio. Las autoridades turcas hicieron cuanto estuvo en su mano para conseguirlo: pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pudiendo conseguir tan sólo que el fuego no se corriese á la mezquita de la Keaba, sepulcro del Profeta.

Las pérdidas en oro, plata y tapices se calculan en 25 millones de piastras.

### CURIOSIDADES.

Segun dice el maestro Pedro de Medina en sus *Grandezas de España*, habia sobre la reja donde estaba colocada antes del siglo xvii, en la catedral de Toledo, la piedra en que se cree que posó sus plantas la Santísima Virgen María, al vestir la casulla al Santo Arzobispo de aquella sede, San Ildefonso, los siguientes versos:

Quando la Reina del cielo  
puso los piés en el suelo,  
en esta piedra los puso:  
de besalla tened uso  
para más vuestro consuelo.

Desde que el cardenal MOSCOSO

hizo la capilla que hoy guarda esta gran reliquia, han desaparecido los anteriores versos.

### ANUNCIOS.

#### LOS DIAS FESTIVOS.

Y LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA.

Con este titulo ha escrito un antiguo periodista y se vende á *real* cada pliego de 16 páginas en la librería de la calle de San Bernardo, 17, un folleto tan curioso y útil para la mayor parte de los españoles, como indispensable para todos los profesores ó maestros, estudiantes y padres de familia, pues entre otras infinitas é interesantes materias, trata de los dias festivos antiguos y modernos, de la legislacion vigente y comentada sobre instruccion pública, de la taquigrafía, de la literatura, de la hacienda, de la prision por deudas, de la abogacia, de los empleos públicos y de la libertad de enseñanza.

Es una obra útil y curiosa que recomendamos á nuestros lectores.

### FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

#### OBRAS

### DE OLIVA SABUCO DE NANTES

ESCRITORA DEL SIGLO XVI.

POR D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Este opúsculo es un juicio crítico no solamente de los notables escritos de esta autora, sino de la época toda en que vivió, bajo el punto de vista de la filosofía.

Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de Cerezo.

# EL ARTE EN ESPAÑA,

## REVISTA MENSUAL DEL ARTE Y DE SU HISTORIA,

FUNDADA EN 1862.

---

AÑO SÉTIMO.

---

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. G. CRUZADA VILLAAMIL.

Periódico de bellas artes, con grandes láminas sueltas, especialmente consagrado á la propagacion y estudio del arte español, bajo todas sus manifestaciones y en todas sus épocas. Se publica un número al mes. Cada número se compone de 56 á 68 páginas de impresion, comprendidos **EL ARTE** y su **BIBLIOTECA**, y además una gran lámina suelta grabada al buril ó al agua fuerte, litografiada ó cromolitografiada.—El texto contiene los grabados intercalados que necesite.—CONDICIONES DE LA SUSCRICION á **EL ARTE EN ESPAÑA**.—La suscripcion se hace por trimestres ó por años adelantados.—Precio del trimestre en Madrid, 60 rs.—Id. id. en provincias, 68.—Por un año adelantado en Madrid, haciendo la suscripcion en la Administracion del periódico, 200 rs.—En provincias, id., id., 224. Forma parte de esta revista la **BIBLIOTECA de EL ARTE EN ESPAÑA**, coleccion de libros españoles, que tratan principalmente de Bellas Artes, inéditos unos, rarísimos otros.

LIBROS PUBLICADOS.—**DIÁLOGOS DE LA PINTURA**, por *Vicente Carducho*, con once láminas.—Precio para los suscritores á **EL ARTE** que deseen más ejemplares que el de la suscripcion, 60 reales; para los no suscritores, 100 rs.

**ARTE DE LA PINTURA**, por *Francisco Pacheco*, dos tomos.—Para los suscritores 100 rs., para los no suscritores 160.

LIBROS EN PUBLICACION.—**CARPINTERIA DE LO BLANCO Y TRATADO DE ALARIFES**, por *Diego Lopez Arenas*, tercera edicion, anotada y glosada por D. E. de Mariátegui, Capitan de Ingenieros.

**PACHECO: SU VIDA Y SUS OBRAS** por *D. José Maria Asensio*.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Redaccion y Administracion, calle de Lope de Vega, 46 y 48, segundo, derecha, y en las librerías de *Duran*, carrera de San Gerónimo; *Bailly-Bailliere*, plazuela del Principe Alfonso; *Viuda é hijos de Cuesta*, calle de Carretas, y *Lopez, D. Leocadio*, calle del Cármen.

---

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

#### DE LA ADMINISTRACION DE **EL AVERIGUADOR**.

*Ayamonte*.—D. A. D. del R. Digne V. remitir el importe de su suscripcion.

*Búrgos*.—Sr. P. del S. de R. Idem idem idem.

*Gracia*.—D. T. C. Recibidos los sellos extraviados.

*Jerez de la Frontera*.—D. P. de V. y L. Servidas las cinco suscripciones. Digne V. remitir el importe.

*Málaga*.—D. F. M. Suscrito por dos ejemplares. Se ruega á V. la remision del importe y que manifieste los nombres de los suscritores.

*Murcia*.—D. J. J. B. Sirvase V. remitir el importe de la suscripcion.

*Idem*.—D. F. A. Idem idem idem.

*Idem*.—E. S. O. Idem idem idem.

*Idem*.—D. J. A. Idem idem idem.

*Idem*.—D. A. A. Idem idem idem.

*Sevilla*.—D. J. M. A. (Sierpes) pagar á los Sres. hijos de Fé y compañía.